

Testigo  
120,

Fernando Alforayad Us. de Urracal xpiano  
nuevo de 20 años de pone de 60 años de xv  
que en el dicho tiempo que dicho tiene este Testigo.  
vino y estuvo en la dicha ciudad de Vera por el  
dicho sandillo ayne salti que el dicho sandillo co  
falencia vido que todos los dichos mor del pan  
y panico y otras semillas que se sembraban  
co Xian en los terminos de la dicha ciudad  
de Vera sacia los dichos limites se pagaban  
y pagaron en la dicha ciudad de Vera a los al  
mo Xarifee. que la dicha ciudad Ponía lo qual  
se pagaba y se cobra en la dicha ciudad como ter  
mino de la dicha ciudad de Vera y que ansí lo vio  
sacer y guardar se Testigo en el dicho tiempo  
que en la dicha ciudad estuvo y que deo pue que  
el dicho sandillo murio a fuerza que en el estado  
en aquella tierra no saue como se a foy de se  
salvo pue a los dichos ciegos y ancianos que  
dicho tiene se oyo decir que en su tiempo si en  
preluieron ansí sezer y guardar segun como  
en la pregunta se contiene y que yo decir a otros  
Ciegos y ancianos que siempre auian visto  
que los sus dichos sebio y guardo ansí de de  
que la dicha ciudad y tierra se ray fue de los moros.

